Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES	FECHA:	05-03-2024
		VERSIÓN:	6
		CÓDIGO:	TH-FO-65

F2. Seguimiento-Retroalimentación

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		Evidencias		Retroalimentación
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Descripción	Ubicación	Observaciones del avance y oportunidad de mejora
Pilar 1. Productividad Social											
1	OE 3- Desarrollar los procesos de evaluación, seguimiento y sancionatorio de las licencias, permisos y trámites ambientales bajo los principios de objetividad, transparencia, oportunidad y con estándares de calidad	Cumplir con las metas propuestas dentro del plan de acción institucional para la vigencia 2024.	Porcentaje de cumplimiento del PAI 2024	1/01/2024-31/12/2024	1.Verificar la actualización, implementación y seguimiento de la Estrategia Integral de Evaluación del Licenciamiento Ambiental dando un cumplimiento del 46% 2. Generar alertas para seguimiento en el cumplimiento de la oportunidad de respuesta de los trámites asociados al licenciamiento ambiental. 3.Dar respuesta de manera oportuna a los recursos de reposición asignados a la subdirección. 0 0	60%	40%	40%	1. Se adjunta evidencias de la estrategia de evaluación, la estrategia fue actualizada y presentada a comité directivo, y se adjunta plan de trabajo con porcentajes de cumplimiento. 2. Se adjunta tablero de control de tramites donde se hace seguimiento diario a los tramites próximos a vencer. 3. Se adjunta indicador con corte 30 de junio de recursos de reposición. Se adjunta corte PAI 30 de junio 2024 y cumplimiento indicadores.	https://anlagob-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_anla_gov_co/Documents/Documentos%20compartidos/Evidencias%20Seguimiento%20Retroalimentacion?csf=1&web=1&e=Ldb0Ln	1. Durante el segundo trimestre del 2024, la estrategia integral de evaluación se presento nuevamente comité técnico, donde se indico que se atendieron los comentarios realizados por las demás subdirecciones de la entidad. Por otra parte, la estrategia en este momento se encuentra en revisión por parte de la OAP, directriz dada por el señor Director, esto con en fin obtener aval y realizar plan de trabajo; en este sentido se mantiene el 1,25% de la meta de avance para el año 2024 donde se da cumplimiento a la actividad (Revisión comité directivo -Ajustes), de acuerdo con lo anterior el acumulativo es de 37,25%. Se resalta el trabajo articulado con las dependencias de OAP, SAF, SIPTA, SMPCA en los temas relevantes para esta nueva estructura como lo son los pilares transversales de participación y acceso a la información y gestión del conocimiento. 2. acceso a la información y gestión del conocimiento. " Se realiza seguimiento diario a los proyectos con el cuadro de control de tramites, donde cada sector y el grupo de valoración y manejo de impactos actualiza las fechas y realiza control permanente a los vencimientos, cumpliendo un 98% en oportunidad, dando un cumplimiento del 40% para el semestre superando la meta establecida. 3. A corte 30 de junio de 2024 la entidad registraba 17 expedientes con un total de 18 recursos de reposición que tenían vencimiento de términos en el periodo, de los cuales 16 fueron resueltos oportunamente, El indicador registra un 89% de avance y un 99% de cumplimiento frente a la meta programada para la vigencia.
2	OE 7 - Fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación en los procesos de la autoridad para mejorar continuamente	Implementar las nuevas plantillas de CTE y AA. en los proyectos objeto de evaluación de acuerdo con los formatos	# de actividades realizadas para cumplir con la implementación del CT y AA /# de actividades programadas para cumplir con	1/01/2024-31/12/2024	1. Actualizar el documento de CT cargado en GESPRO con la nueva plantilla. 2. Actualizar el documento AA cargado en GESPRO con la nueva plantilla. 3. Generar base de datos con los trámites que usan las nuevas plantillas del CT y AA.	10%	40%	40%	1. Se adjunta como evidencia la nueva plantilla de CT ya cargada en GESPRO 2. Se adjunta documento actualizado. 3. Se adjunta base de datos con histórico de tramites y con tramites en	https://anlagob-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_anla_gov_co/Documents/Documentos%20compartidos/Evidencias%20Seguimiento%20Retroalimentacion?csf=1&web=1&e=Ldb0Ln	Para la actividad 1 y 2, a partir de marzo del 2024 se procede a el cargue de las nuevas plantillas en GESPRO, lo cual fue comunicado masivamente por el grupo de comunicaciones de la entidad, adicional a ello, de acuerdo con la ley de chao marcas se ajustaron estas plantillas nuevamente en GESPRO dando cumplimiento al 100% de la actividad. 3. Se procedió a la creación de una base de tramites SELA con el fin de tener presente los proyectos que iniciaron evaluación con esta nueva actualización

	continuamente los servicios ofrecidos	formatos establecidos en GESPRO	la implementación del CT y AA		0 0				trámites y con trámites en evaluación que a partir de marzo 2024 usan la nueva plantilla.		de la plantilla CTE dando cumplimiento al 100% de la actividad.
Pilar 2. Construcción de integridad											
3	OE 7 - Fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación en los procesos de la autoridad para mejorar continuamente los servicios ofrecidos	Reforzar los valores nombrados en el código de integridad	# de actividades realizadas/# actividades programadas.	1/01/2024-31/12/2024	1.Realizar sensibilización por medio de correos electrónicos desde la subdirección recordando los valores nombrados en el código de integridad. 2. Realizar reuniones con el despacho con el fin de verificar que se esté dando cumplimiento a los lineamientos establecidos. 3. Socializar en las reuniones de coordinación y con los equipos en pleno, temas prioritarios a tener en cuenta del Código de Integridad. 4.Realizar las actividades asignadas para la subdirección de evaluación en la implementación de BPM para el 2024. 0	10%	40%	40%	1.Se adjunta evidencia de sensibilización por correos electrónicos. 2. Se adjunta las imágenes creadas por el grupo de comunicaciones para la divulgación del código de integridad. 3.Se adjuntan evidencia reuniones con los equipos. 4. Se adjuntan evidencias de lo trabajado en BPM por la subdirección.		1. Se realiza sensibilizaciones por correo electrónico a toda la subdirección d evaluación recordando la importancia del código de integridad a funcionarios y colaboradores, se programaron dos envíos y se cumplió con el 40% programado para el primer semestre recordando la importancia del código de integridad a funcionarios y colaboradores. 2. Se programan 2 tipos informativos con el grupo de comunicaciones se envía los correos a toda la subdirección de evaluación, cumpliendo con el 40% programado para el primer semestre. 3. Se socializa por parte de los coordinadores el código de integridad con su equipos, se recuerda la importancia de conocer los detalles del documento, en las reuniones con los grupos de trabajo. 4. Conforme a los compromisos establecidos en el acuerdo de gestión se cumple con la asistencia técnica a las 14 sesiones de trabajo para el desarrollo de contextualización de la metodología BPM en el Macroproceso de Evaluación de Licencias Ambientales en el cual se realizo el levantamiento de los flujos de proceso requeridos para dicha metodología.
Pilar 3. Gestión Cultural											
4	OE 4 - Incrementar la efectividad del manejo de los impactos de los proyectos licenciados y de los trámites	Socializar y definir lineamientos necesarios unificando los criterios y el cumplimiento de ellos con todos los sectores y el	# de reuniones realizadas de socialización y definición en SELA./# de reuniones programadas para cumplir con	1/01/2024-31/12/2024	1. Realizar reuniones con todos los sectores para unificar los criterios dados de la dirección al interior de la subdirección. 2. Realizar reuniones con el despacho con el fin de verificar que se esté dando cumplimiento a los lineamientos establecidos. 3. Realizar reuniones por parte de los coordinadores con cada uno de sus equipos para desplegar la información, para retroalimentar sobre el desarrollo de las directrices dadas.	10%	40%	40%	1.2.3 Se adjuntan las evidencias de las reuniones realizadas por coordinadores y subdirección.		1. Se realizan reuniones con los sectores detallando y unificando criterios para los tramites relacionados con la subdirección de evaluación. 2. Se realizan reuniones del despacho verificando las tareas ejecutadas como grupo y el cumplimiento de las obligaciones como Subdirección. 3. Los coordinadores realizan reuniones con sus equipos desplegando

	ambientales de competencia de la Autoridad	sectores y el despacho de la subdirección.	la socialización y definición en SELA.		0 0						3. Los coordinadores realizan reuniones con sus equipos desplegando información y verificando el cumplimiento de las directrices dadas.
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos											
5	OE 7 - Fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación en los procesos de la autoridad para mejorar continuamente los servicios ofrecidos	Promover la participación de los colaboradores de SELA en actividades como mesas de trabajo y capacitaciones para potencializar sus habilidades.	# de actividades donde participan los colaboradores /# actividades programadas.	1/01/2024-31/12/2024	1. Gestionar capacitaciones con los gremios para fortalecer las capacidades técnicas en el marco del proceso de licenciamiento ambiental (PMA,EIA, etc) 2. Realizar mesas de trabajo que ayuden a fortalecer y reforzar la implementación de los mecanismos de participación a través de los objetivos de la Subdirección en el cumplimiento el Plan de Acción de Escazú. 3.Realizar reuniones por parte de los coordinadores con cada uno de sus equipos para desplegar la información, para retroalimentar sobre el desarrollo de las directrices dadas. 0 0	10%	40%	40%	1. Se adjunta evidencia de capacitaciones con gremios. 2. Se adjuntan evidencias de las reuniones realizadas en pro de cumplir los objetivos del plan Escazú. 3. Se adjunta evidencia de reuniones con equipos de cada sector.	----------	1. Se realizan capacitaciones con los gremios en varios temas, como cambio climático, modificación del decreto 1076 y relacionadas con el marco del proceso de licenciamiento ambiental (PMA,EIA, etc). 2. Durante el semestre se realizaron jornadas de lenguaje claro y jornadas de unificación de criterios donde entre otros se abordaron los lineamientos orientados a fortalecer los mecanismos de participación presentes en el trámite de evaluación, así como las acciones orientadas a atender los principios y propósitos de dicha participación, algunas de estas acciones tales.como: acceso a la información, lenguaje claro, espacios de participación durante la visita de evaluación, espacios de participación ampliada, manejo de la información obtenida de las audiencias públicas ambientales, entre otras, todo lo anterior en consonancia con el plan de alistamiento de Escazu. 3. Se realizan reuniones por parte de los coordinadores de cada sector con sus equipos donde despliegan la información necesaria para el desarrollo de su labor en la subdirección de evaluación, cumpliendo con la actividad planeada para el primer semestra.
Total						**100%**					

FECHA	14/07/2024	**Firma del Superior Jerárquico**	**Firma del Gerente Público**
VIGENCIA	2024	**Rodrigo Elias Negrete Montes**	**Ana María Llorente Valbuena**